

MEMORIA

QUE TIENE POR OBJETO

MANIFESTAR LA POSIBILIDAD Y FACILIDAD

DE HACER NAVEGABLE EL RIO TAJO

DESDE ARANJUEZ HASTA EL ATLÁNTICO,

*las ventajas de esta Empresa, y las concesiones hechas á la misma
para realizar la navegacion.*

Por el Brigadier de infantería de los Reales ejércitos

Don Francisco Xavier de Cabanes.

PUBLÍCASE DE REAL ÓRDEN.



MADRID,
IMPRENTA DE DON MIGUEL DE BURGOS,
Año de 1829.